



## NOTA DE PRENSA

### **Avance en el trato de los datos personales para las víctimas de los bebés robados.**

El director del Banco de ADN, Sr. Francisco Rocafull, y el comité científico del Observatorio de las Desapariciones Forzadas de Menores (ODFM) liderado por el Dr. Santiago Castellà como Director Científico y la Dra. Neus Roig como Presidenta han firmado el día 20 de febrero, en el que se conmemora el Día Mundial de la Justicia Social, un Convenio de colaboración. Se trata de un gran avance para las víctimas de bebés robados que deseen analizar ADN para la búsqueda de sus familiares, pues el ODFM se encargará de garantizar la cadena de custodia con un método que asegurará el anonimato para los laboratorios que analicen las muestras.

Hasta la fecha las muestras de ADN eran analizadas por los laboratorios vinculando las muestras al nombre y al DNI de las personas analizadas. Gracias al Convenio firmado entre el Sr. Rocafull y el ODFM será éste último órgano el encargado de asignar un código numérico a las muestras de ADN y será con este sistema que los laboratorios analizarán. Una vez finalizado el análisis, el laboratorio devolverá los resultados al ODFM y éste se encargará de remitirlos a sus propietarios y a introducirlos en el programa informático creado especialmente para el Banco de ADN del ODFM y que comparará automáticamente con los datos ya introducidos. Con este nuevo proceso se garantizará la independencia del trato de las muestras de ADN por parte de los laboratorios, que al disponer de muestras con un identificador numérico y, no nombres y apellidos, se elimina toda posibilidad de sesgo, error o manipulación indebida. Esta era una preocupación de las víctimas afectadas y que desde el ODFM han resuelto con este acuerdo sellado con el Director del Banco de ADN.

Citando las palabras del Sr. Rocafull “podemos asegurar que el sistema utilizado funciona, porque ya lo he estado probando durante casi un año con datos autorizados por afectados que las han cedido y ahora con el Convenio firmado sólo se tratará de ponerlo a disposición general de los afectados que lo soliciten”.

El ODFM seguirá su lucha incesante para conseguir todos los reencuentros familiares que sean posibles. En pleno siglo XXI no podemos permitir que una sola persona desconozca su identidad y a qué familia pertenece biológicamente hablando.

Si deseas contactar con el ODFM disponemos del correo electrónico [labusquedabiologica@gmail.com](mailto:labusquedabiologica@gmail.com) y de la web [www.la-busqueda-biologica.es](http://www.la-busqueda-biologica.es).